



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

21 de septiembre de 2023 a las 09:25:00

### Lugar de celebración

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pontecesos

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Constantino Fernández Vila, 2º Teniente de Alcalde

SECRETARIO

D./Dña. José Manuel Ordóñez Barca, Administrativo

VOCALES

D./Dña. Francisco Javier Ulloa Arias, Interventor

D./Dña. Roberto Alexandre Andrade de Santiago, Concejala

D./Dña. Emilio Caínzos Quintás, Técnico Administración General

D./Dña. Antía Pena Dorado, Secretaria

### Orden del día

- 1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/C003/000004 - Camiño de Torres de Tallo a Bouza Cova e outro. Plan de Mellora de Camiños Rurais 2023-2024 (AGADER)
- 2.- Propuesta adjudicación: 2023/C003/000004 - Camiño de Torres de Tallo a Bouza Cova e outro. Plan de Mellora de Camiños Rurais 2023-2024 (AGADER)

### Se Expone

#### **1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/C003/000004 - Camiño de Torres de Tallo a Bouza Cova e outro. Plan de Mellora de Camiños Rurais 2023-2024 (AGADER)**

La Mesa en la sesión celebrada el 04/09/2023 acordó requerir al licitador OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, SL para que subsane la declaración responsable presentada ya que la misma está incompleta, debiendo indicar si concurre o no con empresas vinculadas, concediéndosele para ello un plazo de 3 días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la LCSP.

El día 07/09/2023 el licitador OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, SL accede a través de la PLACSP a la notificación/requirimiento, y con fecha 08/09/2023 presenta nueva declaración a través de la misma PLACSP.

La Mesa por unanimidad acuerda dar validez a la declaración presentada, por ajustarse al modelo del PCA, y admitir a OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, SL al proceso de licitación.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

#### **NIF: B15361934 CONSTRUCCIONES DAMASO FERREIRO E HIJOS, S. L.:**

- Aumento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Ofrece un plazo de garantía de UN año, lo que supone un aumento del plazo de garantía de CERO años. Valor aportado por la mesa: Ofrece un plazo de garantía de UN año, lo que supone un aumento del plazo de garantía de CERO años. Puntuación: 0
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 60730.58 Valor aportado por la mesa: 60730.58 Puntuación: 65.07
- Reducción del plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Ofrece un plazo de ejecución de DOS meses, lo que supone una reducción del plazo de ejecución de CERO meses, respecto al plazo de ejecución que figura en el presente Pliego. Valor aportado por la mesa: Ofrece un plazo de ejecución de DOS meses, lo que supone una reducción del plazo de ejecución de CERO meses, respecto al plazo de ejecución que figura en el presente Pliego. Puntuación: 0

**NIF: B15072713 Construcciones López Cao, S.L.:**

- Aumento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Construcciones López Cao, ofrece un plazo de garantía de 2 años, lo cual supone un aumento del plazo de garantía de 1 año respecto al plazo de garantía que figura en el presente pliego. Valor aportado por la mesa: Construcciones López Cao, ofrece un plazo de garantía de 2 años, lo cual supone un aumento del plazo de garantía de 1 año respecto al plazo de garantía que figura en el presente pliego. Puntuación: 10
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 56450 Valor aportado por la mesa: 56450 Puntuación: 70
- Reducción do prazo de execución Valor introducido por el licitador: Construcciones López Cao ofrece un plazo de ejecución de 30 días naturales, lo cual supone una reducción del plazo de ejecución de 30 días naturales respecto al plazo de ejecución que figura en el proyecto. Valor aportado por la mesa: Construcciones López Cao ofrece un plazo de ejecución de 30 días naturales, lo cual supone una reducción del plazo de ejecución de 30 días naturales respecto al plazo de ejecución que figura en el proyecto. Puntuación: 20

**NIF: B70262829 GR Construcciones, Obras y Servicios, S.L.:**

- Aumento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Aumento de 0 años Valor aportado por la mesa: Aumento de 0 años Puntuación: 0
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 59491.2 Valor aportado por la mesa: 59491.2 Puntuación: 66.42
- Reducción do prazo de execución Valor introducido por el licitador: Reducción de 0 meses Valor aportado por la mesa: Reducción de 0 meses Puntuación: 0

**NIF: B15819642 MANTIDO SL:**

- Aumento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 0 ANOS Valor aportado por la mesa: 0 ANOS Puntuación: 0
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 61127.21 Valor aportado por la mesa: 61127.21 Puntuación: 64.64
- Reducción del plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: 1 MES Valor aportado por la mesa: 1 MES Puntuación: 20

**NIF: B32211716 OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.:**

- Aumento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Según documento adjunto Valor aportado por la mesa: Según documento adxunto Puntuación: 5
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 60017.95 Valor aportado por la mesa: 60017.95 Puntuación: 65.84
- Reducción del plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Según documento adjunto Valor aportado por la mesa: Según documento adjunto Puntuación: 20

**NIF: B15938780 SYR-AMG, S.L.:**

- Aumento del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 0 AÑOS Valor aportado por la mesa: 0 AÑOS Puntuación: 0
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 59801.05 Valor aportado por la mesa: 59801.05 Puntuación: 66.08
- Reducción del plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: REDUCCIÓN 0 DÍAS Valor aportado por la mesa: REDUCCIÓN 0 DÍAS Puntuación: 0

Por lo tanto, la puntuación de los criterios de valoración de los licitadores admitidos quedan resumidas en la siguiente tabla:

Valoraciones				
Licitadores	Criterios de adjudicación			Puntuación total
	Precio (70 pts)	Reducción plazo ejecución (20 pts)	Aumento plazo de garantía (10 pts)	
CONSTRUCCIONES DAMASO FERREIRO E HIJOS, S.L.	60.730,58 € <b>65,07 pts</b>	----- <b>0 pts</b>	----- <b>0 pts</b>	<b>65, 07 pts</b>
CONSTRUCCIONES LOPEZ CAO, SL	56.450,00 € <b>70 pts</b>	30 días <b>20 pts</b>	2 años <b>10 pts</b>	<b>100 pts</b>
GR CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	59.491,20 € <b>66,42 pts</b>	----- <b>0 pts</b>	----- <b>0 pts</b>	<b>66,42 pts</b>
MANTIDO, SL	61.127,21 € <b>64,64 pts</b>	30 días <b>20 pts</b>	----- <b>0 pts</b>	<b>84,64 pts</b>
OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	60.017,95 € <b>65,84 pts</b>	30 días <b>20 pts</b>	1 año <b>5 pts</b>	<b>90,84 pts</b>
SYR-AMG, S.L.	59.801,05 €	-----	-----	

	66,08 ptos	0 ptos	0 ptos	66,08 ptos
--	------------	--------	--------	------------

## 2.- Propuesta adjudicación: 2023/C003/000004 - Camiño de Torres de Tallo a Bouza Cova e outro. Plan de Mellora de Camiños Rurais 2023-2024 (AGADER)

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B15072713 Construcciones López Cao, S.L. Propuesto para la adjudicación  
Total criterios CJV:  
Total criterios CAF: 100  
Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: B32211716 OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.  
Total criterios CJV:  
Total criterios CAF: 90.84  
Total puntuación: 90.84

Orden: 3NIF: B15819642 MANTIDO SL  
Total criterios CJV:  
Total criterios CAF: 84.64  
Total puntuación: 84.64

Orden: 4NIF: B70262829 GR Construcciones, Obras y Servicios, S.L.  
Total criterios CJV:  
Total criterios CAF: 66.42  
Total puntuación: 66.42

Orden: 5NIF: B15938780 SYR-AMG, S.L.  
Total criterios CJV:  
Total criterios CAF: 66.08  
Total puntuación: 66.08

Orden: 6NIF: B15361934 CONSTRUCCIONES DAMASO FERREIRO E HIJOS, S. L.  
Total criterios CJV:  
Total criterios CAF: 65.07  
Total puntuación: 65.07

Por lo tanto, la Mesa, por unanimidad acuerda:

1) Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de obras denominado: **2023/C003/000004 - Camiño de Torres de Tallo a Bouza Cova e outro. Plan de Mellora de Camiños Rurais 2023-2024 (AGADER)**, a la empresa que alcanzó la mayor puntuación en los criterios de adjudicación, que se corresponde con la oferta presentada por CONSTRUCCIONES LÓPEZ CAO, SL, según el siguiente detalle:

### 1. OFERTA ECONÓMICA:

- A) Precio sin IVA: 56.450,00 €
- B) Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Porcentaje: 21%. Importe: 11.854,50 €
- C) TOTAL (A+B): 68.304,50 €

Y demás condiciones de su oferta, conforme establecen los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, al considerar su oferta como la que presenta la mejor relación calidad-precio.

2) Requerir a la empresa CONSTRUCCIONES LÓPEZ CAO, SL que alcanzó la mayor puntuación, y a favor de la que se eleva la propuesta de adjudicación, la presentación de la documentación justificativa de los requisitos previos, como establecen los PCA, mediante comunicación electrónica, dentro el plazo de 7 días hábiles, contados desde el envío de la

comunicación, por medios electrónicos y con firma digital, para su valoración y calificación por la Mesa de Contratación, con la advertencia de que de no presentar toda la documentación indicada y en plazo, se entenderá que el licitador retiró su oferta, procediéndose en ese caso a solicitar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que quedaron clasificadas sus ofertas.

3) Publicar la acta de la Mesa de Contratación en el perfil del contratante, dentro de la Plataforma de Contratación del Sector Público, [www.ponteceso.gal](http://www.ponteceso.gal), para los efectos de publicidad y conocimiento general.

El Presidente da por finalizada la sesión, redactándose la presente acta, de lo que como secretario de la Mesa doy fe, en Ponteceso, a las 10:40 h del día al principio señalado y que firman digitalmente todos los miembros de esta.